



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

En la ciudad de Chachapoyas, siendo las 09:00 hrs del día jueves trece de julio del año dos mil veinte y tres, reunidos en los ambientes de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, la Comisión Evaluadora del Concurso Público bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276, designada con Resolución Rectoral N° 717-2022-UNTRM/R, integrada por los profesionales Mg. Donatilde Zagaceta Oblitas, Presidenta; CPC. Manuela Salazar Tafur y Abg. Litman Inga Salazar, Miembros; a efectos de continuar con el Concurso Público para coberturar una (1) plaza vacante bajo la modalidad de contrato para el reemplazo por cese y suplencia temporal, bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276, aprobado con Resolución Directoral N° 196-2023-UNTRM-R/DGA, dieron cumplimiento a la Etapa de Evaluación de Conocimientos a las postulantes.

La Presidenta de la Comisión Evaluadora da la bienvenida a las postulantes y se procede con la Evaluación de Conocimientos, siendo el resultado el siguiente:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	N° DE PLAZA	PUNTAJE	CONDICIÓN	HORA DE ENTREVISTA
01	COTRINA CRUZ JULY PAOLA	70686648	01	17	NO APTA	-
02	ROJAS GRANDEZ MADELEINE	33432761	01	22	APTA	9:00 hrs

Nota. - Conforme lo establece el reglamento del concurso, el/la postulante será considerado "APTO/A" siempre que su puntuación logre 20 puntos o más. En caso el/la postulante obtenga menos de 20 puntos será considerado "NO APTO/A", culminando su participación en el proceso.

La Entrevista Personal se llevará a cabo **el día viernes catorce de julio del año en curso en el segundo piso de la Escuela de Posgrado.**

En señal de conformidad, se procede a suscribir la presente, siendo las 9:50 hrs del día jueves trece de julio del año dos mil veinte y tres.

Mg. Donatilde Zagaceta Oblitas
Presidenta

CPC. Manuela Salazar Tafur
Miembro

Abg. Litman Inga Salazar
Miembro